



CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL, CLUBES Y AUTONOMÍAS
TORNEO NACIONAL BASE
GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA Y MASCULINA

divinapastora
seguros

8 A 15 DE JULIO 2018
PALACIO MULTIUSOS DE GUADALAJARA



rfeg **CSD** **MUJER** **Castilla-La Mancha** **DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA** **GUADALAJARA**
Catalá Europea del Deporte 2018

PATROCINADOR PRINCIPAL
divinapastora
seguros

PATROCINAN
LaLiga4Sports **IBERDROLA** **OYSHO**

COLABORAN
ORTHOS **GYMNOVA** **GIMNOSPORT** **Jimat** **GRADOS** **FOTO SPORT** **AR**

INFORMACIÓN

CAMPEONATO DE ESPAÑA INDIVIDUAL Y SELECCIONES AUTONÓMICAS TORNEO NACIONAL BASE

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA Y FEMENINA

GUADALAJARA PALACIO MULTIUSOS

INFORMACION GENERAL

Para las ceremonias de desfile y de entrega de premios los gimnastas deberán estar preparados 30 minutos antes del comienzo de cada ceremonia, estando atentos a los posibles adelantos de horario con respecto al programa. Los gimnastas subirán a podium en maillot/ropa de competición, recordando que está prohibido tal como se indica en el artículo 62 del Reglamento General de competiciones, subir al podium portando banderas o símbolos que representen a una Federación Autonómica, Comunidad Autonómica, ciudad, club, etc.

Las ceremonias de entregas de premios correspondientes a Selecciones Autonómicas y clubes Base GAF se realizarán finalizada la competición del último nivel que entra para esta clasificación. Para la entrega de premios de estas clasificaciones, cada Federación o club podrá subir a podium a aquellos/as gimnastas cuyas notas hayan sumado para su Federación/Club ó a una persona designada por esa Federación/Club. Si optan a la primera opción serán los delegados Federativos los responsables de la localización y comunicación a los/as gimnastas que subirán a podium.

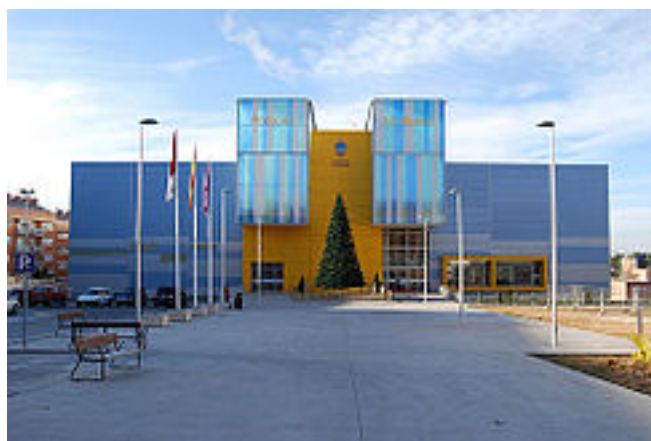
Las bajas serán comunicadas de manera escrita oficial en el documento de parte de baja, a los responsables de la competición a través de sus correspondientes delegados federativos, lo antes posible o como máximo en la reunión técnica correspondiente.

Los delegados federativos deberán llevar la correspondiente documentación de cobertura médica según su seguro médico, así como partes y hospitales de referencia correspondientes.

Los participantes acreditados tendrán reservada una zona en las gradas laterales. En el espacio de la grada principal reservado para el público, no se permite la reserva de asientos por parte de los participantes.

PALACIO MULTIUSOS DE GUADALAJARA

Dirección: Av. de El Vado, 13, 19005 Guadalajara



ACREDITACIONES

Antes de comenzar los entrenamientos oficiales todos los participantes deberán haberse acreditado. Las acreditaciones se entregarán únicamente a las personas participantes y con la presentación del DNI. Los menores que no estén en posesión del DNI deberán presentar fotocopia del DNI (padre o madre) que conste en el sistema de gestión de las licencias. Los delegados o técnicos responsables podrán recoger las acreditaciones de sus gimnastas presentando fotocopia u original del DNI. Esto puede llevar un tiempo por lo que se recomienda llegar con al menos 1/2 hora de adelanto a la hora de inicio de las competiciones y entrenamientos oficiales.

Las acreditaciones se entregarán en la recepción del Pabellón, durante todos los días de la competición excepto el domingo 15. Los horarios de acreditaciones son:

- **HORARIOS APERTURA ACREDITACIONES**

DIA	MAÑANA		TARDE	
	APERTURA	CIERRE	APERTURA	CIERRE
DOMINGO 8	X	X	12:00	20:30
LUNES 9	08.00	14.00	16:00	20.30
MARTES 10	08.00	14.00	16.00	20.30
MIÉRCOLES 11	08.00	14.00	16.00	20.30
JUEVES 12	08.00	14.00	16.00	20.00
VIERNES 13	08.00	14.00	16.00	20.00
SABADO 14	08.00	14.00	16.00	18:00

Las acreditaciones irán con la fotografía del participante y su DNI por lo que entregar la acreditación personal a una persona diferente de su titular, supondrá la retirada de la misma y la comunicación al Comité de Competición.

Los técnicos tutelados deberán acreditarse junto con el técnico que les tutela, debiendo estar presentes ambos tanto en los entrenamientos como en la competición.

La acreditación es necesaria para el acceso a la sala anexa de calentamiento general, así como a la pista de competición y deberá ser visible en todo momento.

Todos los participantes (gimnastas, técnicos, otros) mientras no compitan deberán permanecer en las gradas, no teniendo acceso a la sala de calentamiento ni a la pista de competición

Los delegados federativos **NO** tienen permitido el acceso a pista de competición ni a la pista de entrenamientos, salvo para la realización de sus funciones.

La pérdida y solicitud de nueva acreditación lleva un recargo de 50 euros.

INFORMACIÓN PABELLÓN Y ENTRADAS

- HORARIOS APERTURA DEL PABELLON PARA PARTICIPANTES**

DOMINGO 8	12:00
LUNES 9	08:30
MARTES 10	08:30
MIÉRCOLES 11	08:00
JUEVES 12	08:30
VIERNES 13	08:20
SABADO 14	08:30
DOMINGO 15	08:20

- HORARIOS APERTURA DEL PABELLON PARA PÚBLICO**

DIA	MAÑANA		TARDE	
	APERTURA	CIERRE	APERTURA	CIERRE
DOMINGO 8	X	X	12:45	21.30
LUNES 9	09:00	X	X	22.00
MARTES 10	08:50	X	X	22.00
MIÉRCOLES 11	09.00	15:00	16.30	22:00
JUEVES 12	10:15	13:45	15:50	22.00
VIERNES 13	09.15	14.45	16.10	22.15
SABADO 14	10.30	13.45	15:45	22:00
DOMINGO 15	08.15	16.15		

- HORARIOS APERTURA TAQUILLAS**

DOMINGO 8 DE JULIO

10,00 A 20,00

DE LUNES 9 A SABADO 14 JULIO

8,30 A 20,00

DOMINGO 15 JULIO

8,00 A 15,30

- **PRECIOS ENTRADAS**

DOMINGO 8 JULIO

JORNADA DE TARDE 6€

LUNES 9-MARTES 10-MIERCOLES 11-JUEVES 12-VIERNES 13-SABADO 14

LUNES 9- JORNADA COMPLETA 7€

MARTES 10- JORNADA COMPLETA 7€

MIERCOLES 11 -JORNADA COMPLETA 7€

JUEVES 12- JORNADA COMPLETA 7€

VIERNES 13- JORNADA COMPLETA 7€

SABADO 14 -JORNADA COMPLETA 7€

DOMINGO 15 - DE JULIO JORNADA MAÑANA 6€€

BONO DEL 8 DE JULIO AL 15 JULIO.... 30€

Menores de 8 años gratuito

***Los Colores coinciden con la pulsera X jornada.**

REUNIONES DELEGADOS

Reuniones de delegados:

DOMINGO 8: 12.30 horas. Nacional Base GAF
MARTES 10: 20.00 horas. Nacional Base GAM
MIERCOLES 11: 20.00. Cto. España GAF-GAM

La asistencia de los delegados a las reuniones es obligatoria. En dichas reuniones se comunicarán oficialmente bajas, horarios definitivos, posibles modificaciones en los grupos de trabajo, etc.

COMITÉ DE COMPETICIÓN

GAF:

- Fernando Nieto
- M^a José San Martín
- Cristina Hortelano

- Fernando Nieto
- Pablo Carriles
- Félix Granado

INFORMACIÓN TÉCNICA

Para todas las categorías y niveles, excepto niveles Elite 9 y 10 GAF y niveles 9 Y 10 GAM, el sistema de competición es el siguiente:

- . Calentamiento general sala anexa
- . Calentamiento en aparato-competición.

Este tiempo de calentamiento variará en función del número de gimnastas por grupo.

El orden de los/as gimnastas para el Torneo Nacional Base GAF-GAM y Niveles GAF VO1, VO2 VO3 y VO4 están establecidos según los grupos de competición, siendo el mismo para toda la competición y aparatos, no realizando rotación de los gimnastas dentro del grupo.

Las gimnastas que no hayan enviado las músicas por el sistema de gestión tendrán que competir sin música, con la correspondiente penalización en su nota.

Durante los entrenamientos oficiales en la pista competición de los niveles de VO, se probarán las músicas enviadas por el sistema de gestión, no siendo obligatorio la realización del ejercicio completo. En los niveles VO 1, 2, 3 y 4 GAF se pondrán las músicas en orden de competición.

Los técnicos deberán llevar dos copias de la música en CD y memoria extraíble disponible tanto durante los entrenamientos como en la competición.

El uso excesivo de la magnesia será penalizado según Código FIG.

El número de entrenadores en pista será el establecido en la Normativa Técnica para el año en curso. El incumplimiento de esta norma será sancionado según Código FIG.

Los técnicos tutelados podrán estar en pista de competición. Los técnicos que los tutelan tienen la obligación de estar presentes mientras sus tutelados ejerzan la función de entrenador, tanto en entrenamientos como en competición, por la responsabilidad que la tutela implica. Será responsabilidad de los técnicos implicados (tanto el tutelado como el que le tutela), así como del club y la Federación Autónoma a la que pertenecen ambos, el cumplimiento de esta norma, quedando la RFEG exenta de total responsabilidad.

Se intentará un desarrollo riguroso del programa de la competición, por lo que se ruega la máxima puntualidad en entrenamientos y desfiles. El programa podrá sufrir pequeñas variaciones, los gimnastas y técnicos deberán estar preparados **15 minutos** del inicio de los sus entrenamientos oficiales, calentamientos previos y competición.

Los grupos de trabajo podrán ser modificados por la organización, en el caso de descuadre de grupos por bajas.

Toda modificación será comunicada a los correspondientes delegados federativos.

CLASIFICACIÓN CLUBES:

En los listados por grupos se reflejan los equipos para las clasificaciones por clubes. Algunos de estos equipos se han hecho sin la correspondiente notificación oficial, formando clubes en función del número de gimnastas.

Hasta el **próximo 4 de julio** los clubes tienen de plazo para confirmar la formación de sus equipos, posteriormente a esa fecha no se admitirán cambios al respecto, compitiendo según listados.

GAM Clasificación salto:

En los niveles 8, 9 y 10 de GAM para la clasificación por aparatos de salto se deberán realizar dos saltos. La nota del primer salto será la que se tome para la clasificación general individual, siendo la media de los dos saltos lo que determine la clasificación en este aparato.

- **ENTRENAMIENTOS ADICIONALES**

A continuación detallamos los horarios disponibles para la realización de entrenamientos adicionales.

Los clubes interesados en la realización de los mismos deberán enviar la solicitud a esta RFEG a través de sus correspondientes Federaciones Autonómicas, con fecha tope **miércoles 4 de julio**. Se organizarán dichos entrenamientos con prioridad de niveles y envío de solicitudes.

Miércoles 11	09.30 / 11.30	12.15 / 14.15	17.00 / 18.30	19.30 / 21.00
Jueves 12	11.00 / 12.30	16.30 / 18.00	19.00 / 21.00	
Viernes 13	10.00 / 11.30	12.30 / 14.00	17.00 / 18.30	19.30 / 21.00

CONTROL DE DOPAJE

En el supuesto de que se realice control de dopaje, todos los gimnastas que sean seleccionados para realizarlo deberán identificarse con su DNI, por lo que es **OBLIGATORIO** que los gimnastas lleven su DNI al pabellón.

Asimismo, dicho control podrá realizarse en cualquier momento de la competición y entrenamientos, y a cualquier nivel, siendo el organismo responsable y quien lo realiza la Agencia Estatal Antidopaje.

Podrán encontrar toda la información en el siguiente enlace de nuestra página web: <http://www.rfegimnasia.es/rfeg/comision-antidopaje/>

RECLAMACIONES

Los entrenadores no tienen permitido hablar con los jueces durante la competición. En el caso de duda o reclamación deberán dirigirse al Jurado Superior, al término de la rotación. Sólo están permitidas reclamaciones o aclaraciones de Nota D, y siempre de sus gimnastas.

No se permiten reclamaciones de notas de gimnastas de otros clubes o federaciones.

Una vez finalizada la competición no se permiten reclamaciones de notas.